



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga licencia Prof. Dipierri - Prof. Asistente DS por concurso //
EX-2025-01014884- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2025-781-E-UNC-DEC#FAMAF;

La resolución RD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que por la resolución RD-2025-781-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la designación por concurso de la Prof. Iris Carolina DIPIERRI (Legajo 49.718) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/20), en la Sección Educación en Ciencias (SEC-Educación Matemática) de esta Facultad, desde el 9 de diciembre de 2025 y hasta el 19 de octubre de 2028, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 1° de la Ordenanza HCS 1/1998 y su modificatoria, Ordenanza HCS 2/2006 de esta Universidad; y

Que por la resolución RD-2025-431-E-UNC-DEC#FAMAF se designó a la Prof. Dipierri como Secretaria Académica de la Facultad desde el 1° de agosto de 2025;

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la Prof. Dipierri en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/20).

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar, a la Prof. Iris Carolina DIPIERRI (Legajo 49.718), la licencia en el cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/20) en la Sección Educación en Ciencias (SEC-Educación Matemática) de esta Facultad, desde el 9 de diciembre de 2025 y mientras dure en sus funciones de Secretaria Académica. Encuadrar esta licencia en el Art. 49, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

